

Dirección de Administración y Finanzas Departamento de Contabilidad



VALLENAR,

0 6 MAR 2023

O 9 MAR. 2023

DIRECCION JURGAÇA

VISTOS:

- 1. Memo N°83 de la Dirección de Medio Ambiente.
- El Decreto Exento N° 1609 de Alcaldía del 27/04/2017 y El Decreto Exento N° 1950 del 23/05/2017 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde"
- 3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley № 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1º. - Autorizase a la Dirección de Administración y Finanzas pagar reposición de fondos a Rubén Araya Medina (ut.12:349.452-0), correspondiente a adquisición de 20 pernos con golillas para habilitar escenario para ser utilizado en las diferentes actividades, por el monto total de \$10.000.- (Diez mil pesos).

2º.- El valor será imputado al Ítem 215-22-04-012-000-000 "Otros Materiales, Repuestos y Utiles Diversos" Área de Gestión 1-22-22.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

FELIPE ALONSO IRIGOYEN ARAYA SECRETARIO MUNICIPALIS) RODRIGO ANDRES OCARANZA SALOMON ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
- Transparencia Municipal
- Arch. Of. de Partes

RAOS/FAIA/ERAP/cktv.-

Vallenar Avanza